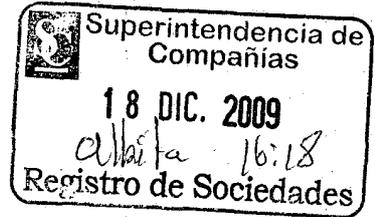
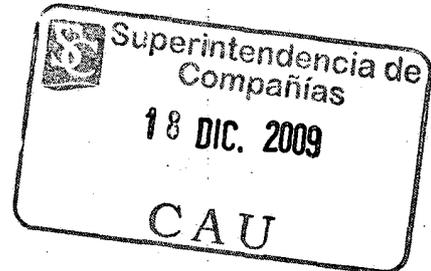


43177



Quito, 18 de diciembre de 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



REF: COMPAÑÍA FLOR DEL AGRO
FLORAGRO S.A. EXP. NO. 92544

En su despacho:

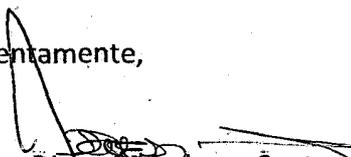
La presente tiene por objeto, poner en su conocimiento, que el suscrito, JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1707778856, renunció voluntariamente a la presidencia de la compañía FLOR DEL AGRO FLORAGRO S.A., de acuerdo a la copia de la renuncia que adjunto. Dicha renuncia, fue presentada a los señores accionistas de la compañía, en la Junta General Universal Extraordinaria, celebrada el 3 de septiembre de 2009; misma que, reposa en los archivos de la compañía y que en copia también acompaño.

Según se desprende de la certificación que en original adjunto, el señor Registrador Mercantil del cantón Quito, tomó nota de mi renuncia presentada.

En base a los antecedentes antes indicados, y por haber presentado mi renuncia a la Junta General de Accionistas de la compañía; momento desde el cual, y por el hecho de que el representante legal de la compañía, es el Gerente General, ésta surte efecto sin necesidad de aceptación alguna, según lo establecido en el Artículo 133 de la Ley de Compañías, solicito de la manera más comedida, se registre mi separación a las funciones de Presidente de la compañía, a partir del 3 de septiembre de 2009.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Juan Diego Mancheno Santos
C.C. 170777885-6




Ingresado en el
Sistema

2009-12-21

Quito, a 3 de septiembre de 2009

**Señores
Accionistas
FLOR DEL AGRO FLORAGRO S.A.
Ciudad.-**

De mi consideración:

La presente tiene por objeto el comunicarles mi decisión irrevocable de renunciar a las funciones de Presidente que he venido desempeñando en la Empresa, no sin antes expresarles mi más profundo agradecimiento por el apoyo recibido durante mi permanencia. Aprovecho la oportunidad de desearles éxitos en sus futuros proyectos.

Con un cordial saludo, me despido.

Atentamente,



**JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. NO. 170777885-6**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOR DEL AGRO FLORAGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil nueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Axios Quinto piso, Oficina 507, Provincia de Pichincha, el señor Carlos Antonio Argüello Mosquera, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los puntos que forman parte del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17h00, bajo la Presidencia del señor Juan Diego Mancheno Santos, y con la presencia del representante de las accionistas de la Compañía: **HIGHLANDER FARMS LIMITED**, debidamente representada por el señor Doctor Gino Merizalde Flores, conforme consta del documento que se adjunta al expediente, propietaria de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTAS (127.500) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; y, la compañía **HIGHLANDER FARMS LIMITED S.A.**, debidamente representada por el señor Doctor Gino Merizalde Flores, conforme consta del documento que se adjunta al expediente, propietaria de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTAS (127.500) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, actuando como secretario, el señor Carlos Antonio Argüello Mosquera.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los puntos que forman parte del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Diego Mancheno Santos, Presidente de la compañía, a quien se le agradece por las funciones realizadas. En este punto, la Junta deja constancia que la designación del nuevo presidente, se realizará en una futura reunión.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17H35.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, el representante de las compañías accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



JUAN DIEGO MANCHENO S.
PRESIDENTE



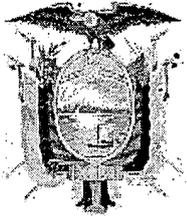
CARLOS ANTONIO ARGÜELLO M.
GERENTE GENERAL



DR. GINO MERIZALDE FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE
HIGHLANDER FARMS LIMITED S.A.
ACCIONISTA



DR. GINO MERIZALDE FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE
HIGHLANDER FARMS LIMITED
ACCIONISTA



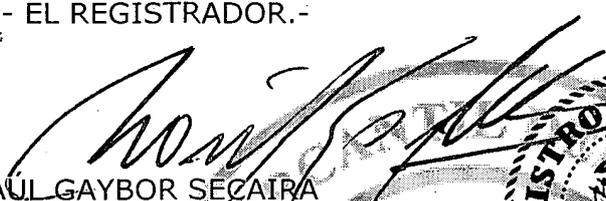
498719

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma.

CERTIFICA:

Que con esta fecha, se tomó nota al margen de la inscripción, Número 6942 del Registro de Nombramientos, tomo 140, del diez y ocho de junio del dos mil nueve, correspondiente al Nombramiento del Sr.: JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS, del cargo de PRESIDENTE, de la compañía FLOR DEL AGRO FLORAGRO S.A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a diez y seis de diciembre del dos mil nueve.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAUL GAYBOR SÉCAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
CN.-

